

Código del documento: PC1 20 M06

1. PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS

1.1. PLIEGO DE CLÁUSULAS GENERALES (PCAG)

El presente pliego, de prescripciones técnico-administrativas, tiene como objeto regular el procedimiento de contratación a seguir.

1.2. PLIEGO DE CLÁUSULAS PARTICULARES (PCAP)

1.2.1. Objeto del contrato

Acuerdo marco para la contratación de una asistencia técnica, en este caso agencia de viajes, para cubrir desplazamientos del personal de AMUFOR y socios asociados a eventos del proyecto Interreg SUDOE REMAS "SOE3/P4/E0954".

1.2.2. Procedimiento de adjudicación

La forma de adjudicación de este contrato, será el procedimiento abierto.
Y será expuesto en la página web de la entidad: www.amufor.es - responsabilidad social y transparencia – Perfil del contratante. <http://www.amufor.es/perfil-del-contratante/>

1.2.3. Presupuesto inicial de la licitación

El importe de la licitación asciende a: 22.400 euros (IVA incluido, rég. Especial agencias de viajes)

1.2.4. Período de duración del contrato

El periodo de realización del contrato es el establecido en punto 1 del presente pliego, siendo la fecha de inicio la establecida en la rúbrica del contrato y en cualquier caso, relativa a acciones y documentos con fecha de devengo establecida entre el 01/10/2019 y 30/09/2022.

1.2.5. Obligaciones del adjudicatario

El adjudicatario desarrollará la ejecución del contrato, de acuerdo con la normativa al respecto indicada relativa a los proyectos enmarcados dentro de los programas INTERREG-SUDOE, así como las condiciones que dimanen del presente pliego.

1.2.6. Capacitación

Cualquier persona física o jurídica que acredite su capacidad, solvencia y experiencia para poder acometer con garantías el objeto del contrato, descritas en el punto 2.

1.2.7. Condiciones a tener en cuenta en la ejecución del contrato

La ejecución del contrato se ajustará a las estipulaciones que se establecen en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas.

El órgano de contratación resolverá, dentro de sus competencias, sobre las cuestiones derivadas de la ejecución del contrato.

1.2.8. Pago del contrato

El pago se producirá mediante la presentación por parte del adjudicatario de la correspondiente factura, que corresponderá a cada uno de los lotes efectivamente devengados y realizados según el cuadro 2.2. de este pliego.

1.2.9. Finalización del contrato a su cumplimiento

Se considerará que el contrato se encuentra totalmente cumplido cuando llegado el momento del último periodo establecido en el punto 2., haya podido llevarse a cabo, con éxito, la fase de la última certificación del proyecto, previa a la de verificación y control sobre la totalidad de los gastos realizados por el Beneficiario en el periodo en cuestión, por parte del controlador de primer nivel.

El plazo del periodo no podrá superar el límite establecido por la normativa de gestión de fondos del Programa Interreg Sudoe.

1.2.10. Plazo y procedimiento de presentación de ofertas

Plazo:

El periodo de presentación de ofertas será de 10 días contados desde el mismo momento de la inserción del presente pliego en la página web de AMUFOR.

Este plazo viene condicionado por la necesidad de planificar de forma correcta y efectiva las directrices y flujos de documentación y comunicación del proyecto.

Forma de presentación de la oferta:


Las ofertas deberán ser enviadas a AMUFOR a través de alguno de los siguientes medios:

Por mail a la dirección: amuforcvc@gmail.com

Por correo postal a: AMUFOR. Plaza Manuel Tolsá, s/n. 46810 Enguera (Valencia)

Oferta dirigida a:

Las ofertas serán dirigidas a la Presidenta de AMUFOR, D^a. Consuelo Alfonso Pérez

Revisión doc.	Fecha doc.	Órgano responsable	Persona responsable	firma
1	29/07/2020	Secretaría	Carina Primo Valiente	

2. PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS (PPT)

2.1. Objeto del contrato

Acuerdo marco para la contratación de desplazamientos del personal de AMUFOR y socios asociados a eventos del proyecto Interreg SUDOE REMAS “SOE3/P4/E0954”.

2.2. Detalle del contrato

AMUFOR precisa de una prestación de servicios relativa a agencia de viajes para cubrir las necesidades de gastos de viaje originadas consecuencia de la aprobación del proyecto REMAS “SOE3/P4/E0954” de la 3ª convocatoria de proyectos de la iniciativa Interreg Sudoe. Desde la fecha del siguiente pliego hasta la finalización del contrato, AMUFOR tiene previstas:

Cuadro detalle desplazamientos de comités directivos de seguimiento:

Socio	Reunión	De	al	Desde	Hasta	Hotel	Noches	Nº personas	Coste total aprox.€
B1	4SCM	24/02/2021	26/02/2021	Enguera	Madrid	Sí	2	3	
	5SCM	15/09/2021	17/09/2021	Enguera	Sant Julià de Lòria ¹	Sí	2	3	
	6SCM	23/02/2022	25/02/2022	Enguera	Loulé ²	Sí	2	3	
	7SCM	14/09/2022	16/09/2022	Enguera	Valencia	No	0	0	
BA1	4SCM	24/02/2021	26/02/2021	Málaga	Madrid	Sí	2	1	
	5SCM	15/09/2021	17/09/2021	Málaga	Sant Julià de Lòria	Sí	2	1	
	6SCM	23/02/2022	25/02/2022	Málaga	Loulé	Sí	2	1	
	7SCM	14/09/2022	16/09/2022	Málaga	Valencia	Sí	2	1	
BA2	4SCM	24/02/2021	26/02/2021	Madrid	Madrid	No	0	0	
	5SCM	15/09/2021	17/09/2021	Madrid	Sant Julià de Lòria	Sí	2	1	
	6SCM	23/02/2022	25/02/2022	Madrid	Loulé	Sí	2	1	
	7SCM	14/09/2022	16/09/2022	Madrid	Valencia	Sí	2	1	
BA3	4SCM	24/02/2021	26/02/2021	Pontevedra	Madrid	Sí	2	1	
	5SCM	15/09/2021	17/09/2021	Pontevedra	Sant Julià de Lòria	Sí	2	1	
	6SCM	23/02/2022	25/02/2022	Pontevedra	Loulé	Sí	2	1	
	7SCM	14/09/2022	16/09/2022	Pontevedra	Valencia	Sí	2	1	
BA4	4SCM	24/02/2021	26/02/2021	Valencia	Madrid	Sí	2	1	
	5SCM	15/09/2021	17/09/2021	Valencia	Sant Julià de Lòria	Sí	2	1	
	6SCM	23/02/2022	25/02/2022	Valencia	Loulé	Sí	2	1	
	7SCM	14/09/2022	16/09/2022	Valencia	Valencia	No	0	0	
BA5	4SCM	24/02/2021	26/02/2021	Valencia	Madrid	Sí	2	1	
	5SCM	15/09/2021	17/09/2021	Valencia	Sant Julià de Lòria	Sí	2	1	
	6SCM	23/02/2022	25/02/2022	Valencia	Loulé	Sí	2	1	
	7SCM	14/09/2022	16/09/2022	Valencia	Valencia	No	0	0	
BA9	4SCM	24/02/2021	26/02/2021	Sant Julià de Lòria	Madrid	Sí	2	1	
	5SCM	15/09/2021	17/09/2021	Sant Julià de Lòria	Sant Julià de Lòria	No	0	0	
	6SCM	23/02/2022	25/02/2022	Sant Julià de Lòria	Loulé	Sí	2	1	
	7SCM	14/09/2022	16/09/2022	Sant Julià de Lòria	Valencia	Sí	2	1	
TOTAL									22.400 €

¹ Principado de Andorra

² Algarve, Portugal

AMUFOR, se reserva el derecho de no realizar cualquiera de los lotes motivado por decisiones técnicas, organizativas o de fuerza mayor como la situación sanitaria motivada por COVID-19, en ese caso no se produciría facturación alguna para el lote no devengado, siendo el importe máximo consignado una cifra total. Se valorará la consignación de un presupuesto para cada lote descrito en el pliego.

El contrato que aquí se define, está sujeto a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

2.3. Presupuesto inicial de la licitación

El importe máximo de la licitación asciende a: 22.400 euros (IVA incluido, rég. especial agencias de viaje).

2.4. Criterios de valoración de las ofertas

La adjudicación se realizará preferentemente utilizando una pluralidad de criterios en base a la mejor relación calidad-precio.

Esta valoración de ofertas en base a la mejor relación calidad-precio se realizará atendiendo a criterios económicos y cualitativos; éstos últimos, ayudarán a evaluar la mejor relación calidad-precio y podrán incluir aspectos medioambientales o sociales, vinculados al objeto del contrato.

a) Económicos: La oferta más económica.

b) Cualitativos:

1.º La calidad, incluido el valor técnico, las características estéticas y funcionales, la accesibilidad, el diseño universal o diseño para todas las personas usuarias, las características sociales, medioambientales e innovadoras, y la comercialización y sus condiciones.

2.º La organización, cualificación y experiencia del personal adscrito al contrato que vaya a ejecutar el mismo, siempre y cuando la calidad de dicho personal pueda afectar de manera significativa a su mejor ejecución.

3.º El servicio posventa y la asistencia técnica y condiciones de entrega tales como la fecha en que esta última debe producirse, el proceso de entrega, el plazo de entrega o ejecución y los compromisos relativos a recambios y seguridad del suministro.

2.5. Duración del contrato

Desde la firma del contrato hasta la finalización del proyecto, establecida el 30/09/2022.

Revisión del documento	Fecha documento	Órgano responsable	Persona responsable	firma
1	29/07/2020	Presidencia	Consuelo Alfonso Pérez	